

Quito, a 31 días de julio del 2020.

A la Junta General de Accionistas:  
**QUITOTAX SOCIEDAD ANÓNIMA**  
Presente:

### **INTRODUCCIÓN.**

De conformidad con la designación de Comisario efectuada a mí persona el 4 de marzo del año en curso por la Junta General Extraordinaria de Accionistas; y en cumplimiento a los requisitos establecidos por los órganos correspondientes me permito poner en su conocimiento el siguiente Informe de Comisario, previa la revisión de los documentos e informes correspondientes del período económico de septiembre a diciembre del año 2019, que me fueron entregados para su análisis con la debida antelación de tiempo según lo previsto en el Art. 291 de la Ley de Compañías.

### **CONCLUSIONES:**

La Compañía, **QUITOTAX SOCIEDAD ANÓNIMA**

.....  
conforme a los estatutos internos como de los Entes Gubernamentales reguladores.

La Compañía, **QUITOTAX SOCIEDAD ANÓNIMA**

En lo que se refiere a la parte Financiera, existe un ordenamiento cronológico y revisado los informes mensuales guardan coherencia los documentos con la información reportada a los Entes de Control y la Contabilización de la Compañía, información que reposa en los archivos en la Oficina de la Compañía.

Es todo lo que puedo informar en virtud de lo actuado.

Atentamente:

  
Sr. Valencia Fonseca José.  
COMISARIO  
**QUITOTAX SOCIEDAD ANÓNIMA**